

RESUMEN DE LA SESIÓN NO. 03 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

(Septiembre 13, 2016)

1. La sesión dio inicio a las 11:32 horas con el registro de 297 diputadas y diputados.
2. En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
3. Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Junta de Coordinación Política, en relación a cambios de integrantes y de juntas Directivas de Comisiones Ordinarias. Aprobado en votación económica. Comuníquese.
 - De los Diputados Norma Xóchitl Hernández Colín, Jesús Salvador Valencia Guzmán y Lluvia Flores Sonduk, por el que solicita el retiro de iniciativas. Se tienen por retirados y actualizan los registros parlamentarios.
 - De la Secretaría de Gobernación, remite el Cuarto Informe de Labores de la Secretaría de Desarrollo Social. De enterado, se distribuye entre las diputadas y diputados y se remite a la Comisión correspondiente.
 - De la Cámara de Senadores, remite:
 - a) La designación de una Secretaría adicional de la Mesa Directiva para el Segundo Año de Ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura. De enterado.
 - b) Acuerdo que recibió del Congreso del estado de Guerrero, por el que exhorta al Congreso de la Unión, para que establezca y etiquete dentro del dictamen de Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, una partida para construir un Centro Regional de Investigación Pesquera en el Estado de Guerrero. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.
 - Del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, remite contestación a punto de acuerdo para fortalecer las campañas de difusión para la prevención de cáncer en niños y adolescentes. Se turnó a la Comisión de Salud, para su conocimiento.

- De la Secretaría de Desarrollo Social:

a) Comunica que se encuentra disponible en la página electrónica del Instituto Nacional de la Economía Social el Informe Final correspondiente al Programa de Fomento a la Economía Social (S-017), y anexa Tarjeta Informativa que detalla fe de erratas. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Social, para su conocimiento.

b) Remite el Informe Final de la Evaluación de Diseño correspondiente al “Programa de Promoción y Evaluación de Política de Desarrollo Social y Comunitario, la Participación y la Cohesión Social” (P002) 2015-2016. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Social, para su conocimiento.

4. Se dio cuenta con las siguientes Minutas:

1. Con Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo tercero del artículo 25 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, que devuelve para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Transportes, para dictamen.

2. Con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 35, 39 y 50 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, que devuelve para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Transportes, para dictamen.

5. Se dio cuenta con las siguientes iniciativas del Titular del Poder Ejecutivo Federal:

1. Con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.

2. De Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

3. Informe sobre el uso de la facultad conferida al Ejecutivo Federal en materia arancelaria, durante el periodo comprendido entre el 9 de septiembre de 2015 y el 8 de septiembre de 2016, que se presenta de conformidad con el artículo 131 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

4. Con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 5. Con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 6. Con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y del Código Fiscal de la Federación. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 7. Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2017. Se turnó a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
 8. Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria 2017; y la Estimación del monto de recursos para cumplimentar la política de subsidios del Gobierno Federal, en materia de vivienda. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para dictamen, y a la Comisión de Desarrollo Social, para opinión.
 9. Con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
 10. Con Proyecto de Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Petróleos Mexicanos y de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad. Se turnó a la Comisión de Energía, para dictamen.
6. Se dio cuenta con la siguientes proposiciones con punto de acuerdo:
- a) Relativo al incumplimiento del Grupo México, con los municipios del estado de Sonora afectados por el derrame toxico de la Mina Buenavista del Cobre, en 2014, a cargo de la Dip. Susana Corella Platt, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y suscrita por diversos diputados de su grupo parlamentario.

En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados Francisco Javier Pinto Torres, de NA; Diana Marcela Márquez Canales, de MORENA; Refugio Trinidad Garzón Canchola, de MC; Alma Lucía Arzaluz Alonso, del PVEM; Juan Fernando Rubio Quiroz, del PRD; y Leticia Amparano Gámez, del PAN. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

b) Por el que se solicita a las Comisiones de Atención a Grupos Vulnerables, de Deporte y de Juventud, organicen un reconocimiento público a los deportistas mexicanos con Síndrome de Down que participaron en los Primeros Juegos de la Trisomía celebrados en Florencia, Italia, durante el mes de julio, a cargo de la Dip. Kathia María Bolio Pinelo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados Renato Josafat Molina Arias, de MORENA; y Víctor Manuel Sánchez Orozco, de MC. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

7. Se dio cuenta con acuerdo de la Mesa Directiva, por el que la Cámara de Diputados manifiesta su preocupación por la situación de inseguridad que se vive en algunas zonas de Michoacán. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
8. Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
 1. Que reforma el artículo 58 del Código Civil Federal, a cargo de la Dip. Laura Valeria Guzmán Vázquez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
 2. Que reforma el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, a cargo de la Dip. Karina Padilla Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.
 3. Que reforma los artículos 201 y 205 de la Ley del Seguro Social, a cargo de la Dip. Maricela Contreras Julián, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Seguridad Social, para dictamen.
 4. Que deroga el párrafo segundo del artículo 466 de la Ley General de Salud, a cargo de la Dip. Maricela Contreras Julián, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.

5. Que reforma el artículo 2º de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, suscrita por el Dip. Omar Noé Bernardino Vargas y diversos diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
6. Que reforma los artículos 60, 65 y 66 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, a cargo de la Dip. María Chávez García, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.
7. Que expide la Ley de Justicia Social y Equidad Distributiva de la Riqueza, a cargo de la Dip. Rosa Alba Ramírez Nachis, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Fomento Cooperativo y Economía Social, para dictamen y a la comisión de Trabajo y Previsión Social y de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.
8. Que reforma y adiciona los artículos 2º, 8º, 41, 48 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a cargo de la Dip. Carmen Victoria Campa Almaral, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.
9. Que adiciona el artículo 4º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. José Alfredo Ferreiro Velazco, del Grupo Parlamentario Encuentro Social a nombre propio y de la Dip. Norma Edith Martínez Guzmán (PES). Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
10. Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, a cargo del Dip. Felipe Cervera Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
11. Que reforma el artículo 14 de la Ley General de Educación, a cargo del Dip. Santiago Torreblanca Engell, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.
12. Que reforma el artículo 112 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, a cargo del Dip. Santiago Torreblanca Engell, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen y a la Comisión Especial de apoyo a comerciantes en pequeño y microempresas para fomentar la economía familiar, para opinión.

13. Que reforma los artículos 27 y 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, a cargo del Dip. Santiago Torreblanca Engell, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
14. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, a cargo del Dip. Santiago Torreblanca Engell, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
15. Que reforma los artículos 29 y 30 de la Ley General de Desarrollo Social, a cargo del Dip. Julio Saldaña Morán, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Social, para dictamen.
16. Que reforma los artículos 133 de la Ley Federal del Trabajo y 27 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, a cargo del Dip. Alfredo Basurto Román, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Justicia, para dictamen.
17. Que reforma el artículo 89 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, a cargo del Dip. Germán Ernesto Ralis Cumplido, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia y de Derechos Humanos, para dictamen.
18. Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, a cargo del Dip. Carlos Gutiérrez García, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.
19. Que reforma y adiciona los artículos 6º, 9º y 10-f de la Ley de Coordinación Fiscal, a cargo del Dip. Javier Octavio Herrera Bórunda, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, a nombre propio y de diversos diputados integrantes de su Grupo Parlamentario. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

20. Que reforma y adiciona los artículos 3º y 8º de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y 37 y 53 de la Ley de Coordinación Fiscal, a cargo del Dip. Javier Octavio Herrera Bórunda, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, a nombre propio y de diversos diputados integrantes de su Grupo Parlamentario. Se turnó a las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
21. Que se adicionan diversas disposiciones a la Ley del Impuesto sobre la Renta, en materia de estímulos fiscales para los contribuyentes que tomen medidas de protección al medio ambiente, a cargo del Dip. Javier Octavio Herrera Bórunda, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, a nombre propio y de diversos diputados integrantes de su Grupo Parlamentario. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
9. Se dio cuenta con comunicación del Dip. Gustavo Enrique Madero Muñoz, por el que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
10. Para realizar el análisis del Cuarto Informe de Gobierno en materia de Política Social intervienen en la primera ronda los diputados Norma Edith Martínez Guzmán, del PES; Luis Manuel Hernández León, de NA; Rene Cervera García, de MC; Araceli Damián González, de MORENA; Evelyng Soraya Flores Carranza, del PVEM; Hortensia Aragón Castillo, del PRD; Lorena Alfaro García, del PAN; y Edith Anabel Alvarado Varela, del PRI.

Intervienen en la segunda ronda el diputado Edgardo Melhem Salinas, del PRI.

Por acuerdo de los Grupos Parlamentarios, la segunda ronda de Análisis correspondiente al Cuarto Informe de Gobierno del Presidente de la República en Materia de Política Social, se desahogará el día de mañana miércoles.

11. Se dio cuenta de las siguientes efemérides:
- a) Con motivo del 13 de septiembre, gesta heroica de Ignacio Pérez, a cargo del diputado José Hugo Cabrera Ruiz, del Grupo Parlamentario del PRI.
- b) Con motivo del 14 de septiembre, aniversario de la proclamación de la incorporación de Chiapas a la Federación Mexicana, a cargo de la diputada María Elena Orantes López, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA

12. Se dio cuenta de acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal, a adoptar las medidas pertinentes y urgentes, para garantizar, previo a la repatriación, la atención integral interdisciplinaria, incluyendo la asesoría legal de las y los migrantes Centroamericanos localizados en la casa de seguridad del municipio de Amozoc, Puebla el pasado 20 de agosto en el interior del tráiler que circulaba por la autopista Puebla-Orizaba. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
13. El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
14. La sesión se levantó a las 15:57 horas y se citó para a la sesión que tendrá lugar el martes 14 de septiembre de 2016, a las 11:00 horas.